



CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGFORT CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



NOTA 1. OPERACIONES

CUSTODY OF VALUABLE GOODS AND FOREIGN TRADE COVGFORT CIA. LTDA., fue constituida en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésimacuarta del cantón Quito, el 14 de Diciembre del 2004, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No.04.Q.17.5159 del 30 de Diciembre del 2004. Fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito de seis de enero de dos mil cinco, a fs.35vta, Tomo 136.

El objeto de la Compañía consiste en la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas y bienes, depósito, custodia y transporte de valores, investigación, seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas, bienes instalación y mantenimiento.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están reemplazadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas se establecieron lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico. En la preparación de los estados financieros se han considerado los siguientes aspectos:

Valladolid N24-282 y Francisco Galaviz
2224942 / 2543479 / 3627813
laureguerra@cofortseguridad.com
as.stente.rinh@cofortseguridad.com
goperaciones@cofortseguridad.com
Quito - Ecuador

Votación A la Seguro



Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.



RECONOCIMIENTO



RECONOCIMIENTO

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como Propiedad, Planta y Equipo:

1. Uso en servicios comerciales o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un periodo de tiempo (vida económica) que exceda de 12 meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Los ítems de Propiedad, Planta y Equipo se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente al gasto corriente cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.



Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

f) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

g) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de repuestos, suministros y materiales.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2013.

j) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la suma matemática que representa el monto, en valor actual presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para deudos.



Vamos a Seguros



En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que pueda ser elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).



NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2013	2012
Efectivo y bancos	4.888	5.129
Total	<u>4.888</u>	<u>5.129</u>

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle es así:

	2013	2012
Cuentas	252.180	149.554
Deudores varios	152.983	138.506
Detenido Cuentas por Cobrar	14.089	0
Total	<u>419.251</u>	<u>288.060</u>

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde íntegramente a anticipos de impuesto a la renta pendientes por ser aplicados a los resultados futuros.

	2013	2012
Activos por Impuestos Corrientes	77.562	55.211
Total	<u>77.562</u>	<u>55.211</u>

Venimos... No seguro



NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta de Propiedad, Planta y Equipo neto está conformada así:

	2013	2012
Maquinaria y Equipo de Mantenimiento	98.808	96.803
Muebles y enseres	6.708	6.706
Equipo de Oficina	20.135	20.135
Equipo de Computación	22.462	16.745
Vehículos y Equipos de Transporte	108.188	96.298
Total Propiedad, Planta y Equipo	256.301	236.687
(-) Depreciación acumulada	-152.618	-122.808
Saldo neto	103.683	113.879

NOTA 7. ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de la cuenta es el siguiente.

	2013	2012
Cuentas y documentos por pagar	40.559	58.924
Provisiones	111.738	144.301
Administración Tributaria y Seguridad social	83.684	75.324
Otras cuentas por pagar	132.472	130.156
Anticipo Clientes	28.989	2.499
Total	397.442	411.104

NOTA 8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social. Al 31 de Diciembre del 2013 esta constituido por 37.440 participaciones, suscritas y en circulación de valor nominal de USD 1.00 (un dólar) cada una.

Reserva Legal. La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Esta reserva se realizará a partir del año 2011.

NOTA 9. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuestos sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos siete años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2013.

NOTA 10. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, CUSTODY OF VALUE GOODS AND FOREIGN TRADE COMFORT CIA. LTDA., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF (IFRS de acuerdo con su título en inglés) a partir del ejercicio 2012.

Valladolid 124-282 y Francisco Galaviz
2224942 / 2545479 / 3727813
laureaguerra@comfortseguridad.com
asistente.rh@comfortseguridad.com
operaciones@comfortseguridad.com
Quito - Ecuador

Vamos a lo seguro



13. OTRAS REVELACIONES

De acuerdo con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son innecesarias y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.



NOTA 14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 10 de Abril del 2014 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión el 11 de Abril del 2014.

Ricardo Salgado A.
Gerente General

Juan Carlos Arias
Contador General

Via Adalid N24-282 y Francisco Galavis
2224942 / 2545473 / 3227813
la.iraqueria@cofortseguridad.com
asistente.iraqueria@cofortseguridad.com
operaciones@cofortseguridad.com
Quito - Ecuador

Vamos... A lo seguro